

INFORME DEL COMISARIO

Señor
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
"PROMOCIONES URBANISTICAS S.A."
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de Ustedes el informe relativo al Ejercicio Económico del año 1.984 de PROMOCIONES URBANISTICAS S.A. "PROURBANA".

Del estudio de la Contabilidad y Comprobantes del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación de los Saldos de las diferentes cuentas, que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprenden que todas las cuentas están debida y correctamente manejadas, por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a Ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en General.

Atentamente.,

Elth. A. Segura, Harris
COMISARIO.

Guayaquil, Abril 23 de 1985



FERNANDO NUNEZ LUQUE
29 ABR. 1985